

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

Dirección General de Industria.

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Reg.Salida Nº2016020710007994

15/03/2016 13:42:22

JOFRA SA

AVDA. DEL ALUMNIO, 10 (P.E.P.A.)

33417 - AVILES

Nº EXPTE.: 2015/007613

ASUNTO: Inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales

Nº R.I.: 032852

CONFIRMACIÓN DE ANOTACIÓN EN LA DIVISION B DEL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Habiendo tenido entrada en este Servicio DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA INSCRIPCIÓN de JOFRA, S.A. como EMPRESA REPARADORA DE INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS CATEGORIA PPL III se toma nota de su nueva actividad procediendo a su inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales con el Nº de R.I. 032852.

Todo ello de acuerdo con la siguiente normativa:

Real Decreto 365/2005, de 8 de abril, por el que se aprueba la Instrucción técnica complementaria MI-IP05 "Instaladores o reparadores y empresas instaladoras o reparadoras de productos petrolíferos líquidos", modificado por el Real Decreto 560/2010 de 7 de mayo.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en el título IV de la vigente Ley de Industria y con el Real Decreto 559/2010, de 07 de mayo, por el que se aprobó el reglamento del registro integrado industrial, esta inscripción tiene una duración indefinida. Podrá ser modificada en caso de que exista cambio de titularidad, cambio de domicilio social o comunicar, en su caso, el cese de actividad.

Lo que trasladamos a Ud./s para su conocimiento y efectos oportunos.

Oviedo, a 15 de marzo de 2016
La Jefa del Servicio de Industria



Mª Elena Colunga Argüelles

JLA/AMC